

Un escudo enigmático en la iglesia y claustro catedrales de Pamplona, de capital importancia para fijar su cronología parcial

Lo encontramos coronando todos los gabletes en que rematan los arcos de las alas Norte y Oeste del claustro, y en la puerta de la sacristía de los canónigos. En el apéndice gráfico aparece su fotografía. Sus armas heráldicas son un Palo en punta superado de un Jefe con cuatro cruces griegas inscritas en él, ofreciendo algunas pequeñas variantes en las dos alas del claustro donde se encuentra el escudo, orlado asimismo por el cordón franciscano, cordón que encontramos también prodigado a lo largo de la zona media de todos los gabletes que llevan el citado escudo.

Es el único escudo que se da conjuntamente en el claustro e iglesia catedrales, y el que más se multiplica en el claustro. Lo hacemos enigmático, porque todavía no se ha dado una identificación satisfactoria entre las tres que hasta ahora se han presentado.

La primera y más antigua es la del autor anónimo del «Catalogus episcoporum ecclesiae pampilonensis», acabado de escribir entre 1573-1575, y que atribuye el escudo al obispo de Pamplona Arnaldo de Barbazán (1317-1356). Fué aceptada universalmente hasta los tiempos actuales, en que el arqueólogo francés E. Lambert presenta en esta misma Revista la identificación del escudo con el de Antoniotto Pallavicini, obispo comendatario de Pamplona (1492-1507) y cardenal desde 1499.

La tercera y última identificación, más reciente todavía, es la presentada por el archivero de la Catedral de Pamplona don José Goñi Gaztambide, también en esta Revista, y que lo atribuye al franciscano navarro Fray Pedro de Veraiz, arzobispo titular de Tiro (Siria) desde 1429-1454, y confesor de la reina Blanca de Navarra.

A mi juicio, desarrollado en este artículo, ninguna de las tres identificaciones ofrece una solución satisfactoria al problema, quedando envuelto el escudo entre las nieblas del enigma, hasta que algún afortunado heraldista las disipe con una solución inapelable.

A) La identificación del escudo
con el de Arnaldo de Barbazán

Es la más antigua y universalmente seguida hasta nuestros días. El primero que identificó las armas de nuestro escudo con las del obispo de Pamplona Arnaldo de Barbazán fué el autor anónimo del referido «Catalogus...», acabado de escribir por un clérigo de la catedral en la vacante de la sede diocesana por muerte del obispo Diego Remírez (entre 1573-1575) (1). Extraña grandemente el desconocimiento universal entre nuestros eruditos del verdadero escudo de la Casa de Barbazán en Bigorra de Francia. Las armas son «Una cruz de gules en campo azul», según los heraldistas galos (2). En los sellos episcopales de Arnaldo de Barbazán aparecen sólo marginalmente unas pequeñas cruces, que más parecen adornos piadosos que las armas del escudo de su Casa.

Aparece claramente su escudo en las pinturas murales del Refectorio: En la pintura mural del testero, ejecutada por Juan de Oliver en 1330, y en la de la pared de entrada al Refectorio. Ofrecen una pequeña variante heráldica propia de los no herederos principales de la Casa: La Cruz de oro en fondo blanco (3). Es muy extraño que el escudo de Barbazán no aparezca en ninguno de los edificios claustrales atribuidos por el autor del «Catalogus» a Arnaldo de Barbazán, y en cambio aparezca por dos veces, pintado, en el Refectorio, cuya construcción no se la atribuye en citado autor.

(1) Catalogus..., fols. 23 v. y 138. (Biblioteca Capit. de Pamplona, ms. 124.)

(2) Dictionnaire de la Noblesse... de la France, par DE LA CHEUAGE-DESBOIS et BADIÉ, 7, II, col. 310.—París 1863. L'Indice armorial... de Louvan Geliot, París 1660; p. 225.

(3) Madoz en su Diccionario Geográfico. Pamplona 1849, t. 12, p. 650, atestigua que en la entrada al Refectorio había «una cruz de gules en campo blanco». Recientemente se ha repintado esa cruz en oro y el campo en azul.

A nosotros inspira más confianza la variante heráldica que aparece en el escudo de la pintura mural del testero del Refectorio, contemporáneo del propio Arnaldo de Barbazán.

¿Podrá ser el escudo de los gabletes una estilización del escudo de Arnaldo de Barbazán? Así me lo sugirió hace tiempo el ya finado heraldista navarro José María Azcona; pero militan en contra razones heráldicas y técnicas de la construcción de los gabletes. Así, en los escudos pintados y en los sellos ciertamente pertenecientes a Barbazán nunca aparece estilizado y nunca llevan el cordón franciscano, con el que no consta en parte alguna que se relacionara Arnaldo de Barbazán.

Por razones técnicas constructivas de los gabletes, el primero que empezó a dudar de la tradicional identificación del escudo en cuestión con el de Barbazán es el arqueólogo español T. Balbás, que en 1946 en esta misma Revista invita a los heraldistas navarros a buscar otra identificación del escudo (4). Pero no fué un heraldista navarro el primero que respondió a la invitación de T. Balbás, sino el arqueólogo francés, E. Lambert, que en esta misma Revista en 1951 (5) propone la segunda identificación del escudo, y que estudiamos a continuación en el apartado siguiente.

B) La identificación del escudo con el de Antoniotto Pallavicini

Se debe a E. Lambert, que lo atribuye al obispo de Pamplona (1492-1507), residente en Roma, y cardenal desde 1499, Antoniotto Pallavicini. No presenta prueba alguna de tal identificación.

Yo puedo rechazar tal identificación y ofrezco en el apéndice gráfico las fotografías del escudo de Antoniotto Pallavicini que se encuentra en su precioso sepulcro de Roma, en Santa María del Popolo, escudo que en nada se parece al de la catedral de Pamplona, como puede comprobarse con la sola confrontación de sus fotografías respectivas.

Yo, antes de poseer las fotografías de su sepulcro, dudé gravemente de la identificación que aporta E. Lambert, por razones de orden diverso, heráldicas y no heráldicas: a) Falta el galero cardenalicio en todos los escudos de los gabletes y de la puerta

(4) Rev. PRINCIPE DE VIANA, n.º 24, año 1946, p. 508. **Filiación arquitectónica de la Catedral de Pamplona.**

(5) Rev. PRINCIPE DE VIANA, n.ºs 52-53, p. 28. año 1951. **La Catedral de Pamplona.**

de la sacristía de los canónigos; galero cardenalicio que no falta en los escudos catedralicios del cardenal navarro y obispo de Pamplona Martín de Zalba, como aparece en el pilar del pulpito de la epístola y en su capilla de San Martín, b) Antoniotto Pallavicini no tuvo relación especial con la Orden franciscana como para orlar su escudo con el cordón franciscano, y exhornar pródigamente con el mismo el interior de los gabletes, c) No se concibe en un obispo comendatario, no residente en su diócesis, tal aportación pecuniaria a la obra de la catedral, sino todo lo contrario. Léase lo que escribe el obispo de Pamplona Prudencio de Sandoval de los obispos comendatarios que sufrió la Iglesia de Pamplona, nominatim de Antoniotto Pallavicini, del que le separa un siglo de episcopado en la misma diócesis: «Fué obispo commendatario, de los que solo tratauan de los frutos hasta sacar sangre y no el bien de las obejas, que por hauerlos tenido esta iglesia tales estrangeros que nunca uieron su cara, ha perdido la mitad de sus bienes, jurisdicción y hasta las casas en que el obispo uiuía» (6). El autor del «Catalogus» citado antes, y que vivió en la segunda mitad del siglo XVI o, mejor dicho, desde el segundo tercio del siglo XVI, el mismo siglo en que se terminan los gabletes, según la identificación de E. Lambert, sería autoridad máxima, casi testigo de su remate; y sin embargo le atribuye una antigüedad de cerca dos siglos sobre la que corresponde a la de Antoniotto Pallavicini: atribución que revela la opinión de su tiempo con respecto a la antigüedad de los gabletes, aunque sabemos que exagera un tanto su antigüedad, y anda errado en la identificación del escudo.

Por todas estas razones me moví eficazmente hasta dar con el auténtico escudo de Antoniotto Pallavicini en su magnífico sepulcro de Roma, cuyas fotos debo a la intervención del M. R. Padre Policarpo de Iráizoz, O. F. M. Cap., residente en Roma.

Las consecuencias de rechazar la identificación propuesta por E. Lambert son graves para la cronología que ha sentado para la construcción de los gabletes de las alas Norte y Oeste del claustro, y de las capillas absidales de la iglesia catedral gótica.

E. Lambert es el primero que sostiene, basado en su identificación del escudo, que a principios del siglo XVI se construyeron los gabletes, sobreponiéndoles a los arcos claustrales que con

(6) Catálogo de los Obispos..., fol. 120 v. Pamplona, edic. 1614.

sus preciosas tracerías estaban ya contruidos, según él, en tiempos de Arnaldo de Barbazán. La prueba heráldica decisiva para tal afirmación falla, y no hay razones de técnica constructiva gótica que distancien la construcción de las arquerías claustrales de las alas Norte y Oeste con respecto a sus gabletes y a la balaustrada. Hasta hoy todos los técnicos españoles y franceses han admitido su construcción simultánea; y la técnica de las tracerías de los arcos en nada fundamentalmente difiere de la de los gabletes, balaustrada y rosetones inscritos en los gabletes, para exigir mano distinta y menos una distancia de tiempo como la que propone E. Lambert, inducido por su falsa identificación de los escudos.

Con toda probabilidad se construyeron, no bajo A. de Barbazán en la primera mitad del siglo XIV, pues el escudo no le pertenece, sino en el último tercio del siglo XIV, o a más tardar a principios del XV. Me apoyo en la presencia del escudo en la parte inferior de la girola gótica de la iglesia catedral, posterior sin duda al derrumbamiento del coro de la catedral románica en 1390, y en la afirmación del obispo Lanceloto, que en doc. de 1419 declara que el claustro estaba totalmente terminado para esa fecha (7). No se puede dar fecha más reciente, por ejemplo en la segunda mitad del siglo XV, pues chocaría además con la autoridad del autor del *Catalogus*, que viviendo en el siglo siguiente sería testigo mediato y casi inmediato de las obras, ejecutadas en la segunda mitad del siglo XV, y así al hablar de la construcción total de la girola catedralicia afirma que se terminó al principio del reinado de Juan de Albrit y de Catalina de Foix (1486-1512) «tempore maiorum nostrorum» en tiempo de nuestros padres (8).

Pero las consecuencias de negar la identificación del escudo con el de Antonio Pallavicini no terminan aquí. E. Lambert apoyado en la presencia del citado escudo en la puerta de la sacristía de los canónigos llega a afirmar: «Los mismos escudos (que en los gabletes) se encuentran en la girola del templo con sus capillas radiales y en otros anejos inmediatos no mencionados hasta ahora, a los que por tanto también fechan».

A esto podemos hoy contestar que los escudos citados, que sólo los vemos en la puerta de la sacristía de los canónigos, no

(7) Arch. Capit. Pamplona. Arca G, 22.

(8) Obra cit., fol. 28.

fechan a principios del XVI la construcción de las capillas radiales de la girola, sencillamente porque el escudo no pertenece a Antonioto Pallavicini, y porque, como acabamos de decir, invocando el testimonio del autor del «Catalogus», la cabecera catedral se terminó «tempore maiorum nostrorum», al principio del reinado de Juan de Albrit y Catalina de Foix (1486-1512). Testimonio que está en conformidad con el del viajero alemán Jerónimo Müntzer (1494-1495) (9), y no está en contradicción con la Bula de Alejandro VI de 1501 (10).

C) La identificación del escudo
con el de Fr. Pedro de Veraiz

Tal es la atribución que hace recientemente el erudito archivero de nuestra Catedral, don José Goñi Gaztambide, Pbro., en esta misma Revista (11). Lo atribuye «como probable» al franciscano navarro Fr. Pedro de Veraiz, arzobispo titular de Tiro (Siria) desde 1429-1454. Presenta el siguiente razonamiento: «Tal escudo no es de ningún obispo de Pamplona del siglo XV; ningún obispo franciscano se sentó en la silla de San Fermín en el cuatrocientos; pero hubo un arzobispo de Tiro, navarro y franciscano a quien puede pertenecer el escudo en cuestión; fué confesor de la reina Blanca y su embajador en varias ocasiones; desligado del voto de pobreza, poseyó pingües rentas y pudo permitirse el lujo de costear obras en la catedral, a ejemplo de Carlos III y de su regia Penitente; el discutido escudo pudo ser una estilización de las armas de los Veraiz, una puerta caladiza».

Este es el armazón de razones que presenta el citado autor para fundamentar su identificación del escudo.

Yo no veo suficiente base de probabilidad por las siguientes contra-razones: a) El escudo en cuestión, cuyas armas son un Palo en punta superado de un Jefe que lleva cuatro cruces inscritas en él, no puede ser una estilización del escudo de los Veraiz que es un Rastrillo o Puerta caladiza, pues no hay punto de contacto o equivalencia. Más probabilidad llevaría como estilización del escudo de Arnaldo de Barbazán. En todos los demás escudos

(9) B. A. H. t. 84 (1924). n. 277. **Viaje por España y Portugal (1494-1495).**

(10) **ARIGITA, La Asunción**, págs. 76-78.

(11) Revista PRINCIPE DE VIANA, n.º LIX, págs. 137-139, año 1955. **Nuevos documentos sobre la Catedral de Pamplona.**

identificados, subsistentes en la catedral, no se da tal estilización, y sólo en éste se acude a tal subterfugio heráldico.

b) El arzobispo franciscano desligado del voto de pobreza «procurador de los frailes de la Orden de S. Francisco» y arzobispo titular de Tiro en Siria, podría emplear mejor sus pingües (?) rentas a las necesidades de las misiones franciscanas en ultramar, hoy Oriente Medio, en donde radicaba su arzobispado **titular** de Tiro, que en permitirse **el lujo** de aplicarlas a las obras de una catedral con la que no le ligaba ningún lazo; lazo que existía en cambio con los Reyes de Navarra, que tenían en la catedral su panteón y la sede de su coronación real, razones ambas que invocan los reyes, como Carlos III al costear parte de las obras de restauración catedralicia (12).

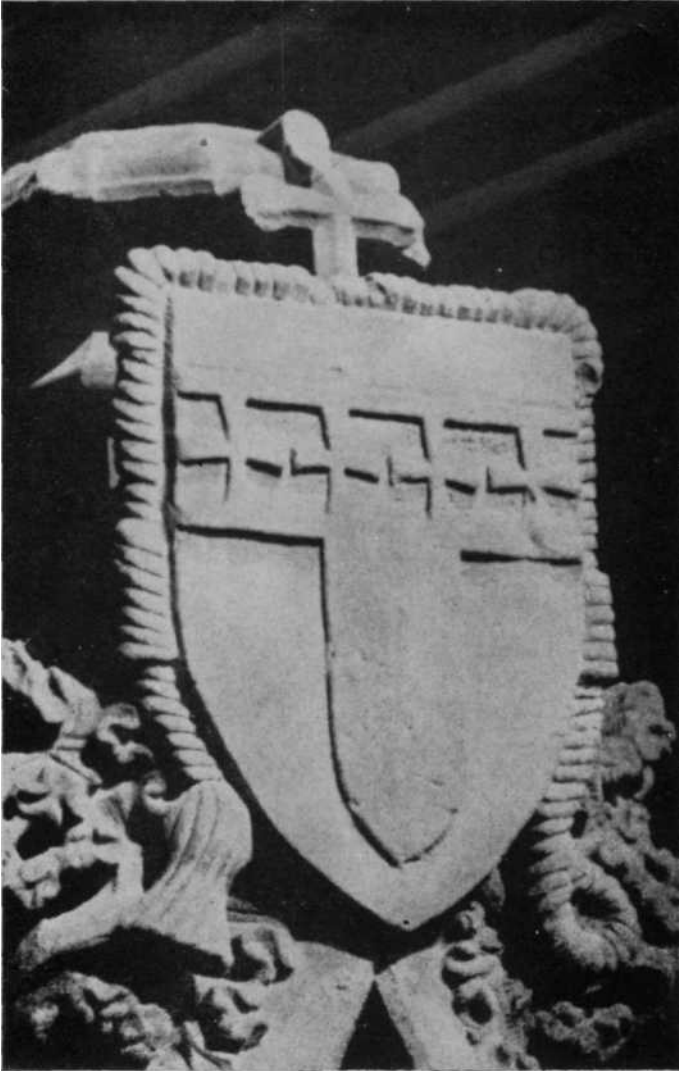
No vemos pues por hoy verdadera probabilidad en esta reciente atribución del escudo en cuestión al franciscano navarro Fay Pedro de Veraiz, arzobispo titular de Tiro desde 1429-1454.

CONCLUSION. — Los investigadores franciscanos máxime la escuela española del «Archivo Ibero-Americano», de Madrid, y la italiana del «Archivum Franciscanorum Historicum» de Quaracchi son los más indicados para identificar un escudo, tan importante para la historia de la construcción del claustro e iglesia catedrales de Pamplona, y que pertenece a un personaje relacionado por un lado con la orden franciscana, aunque no fuera fraile profeso, y por otro con la catedral de Pamplona, aunque no sea su obispo.

P. Germán de Pamplona, O. F. M. Cap.

(12) Arch. Cat. Pamplona. Arca B, n.º 12.

Foto 1.º

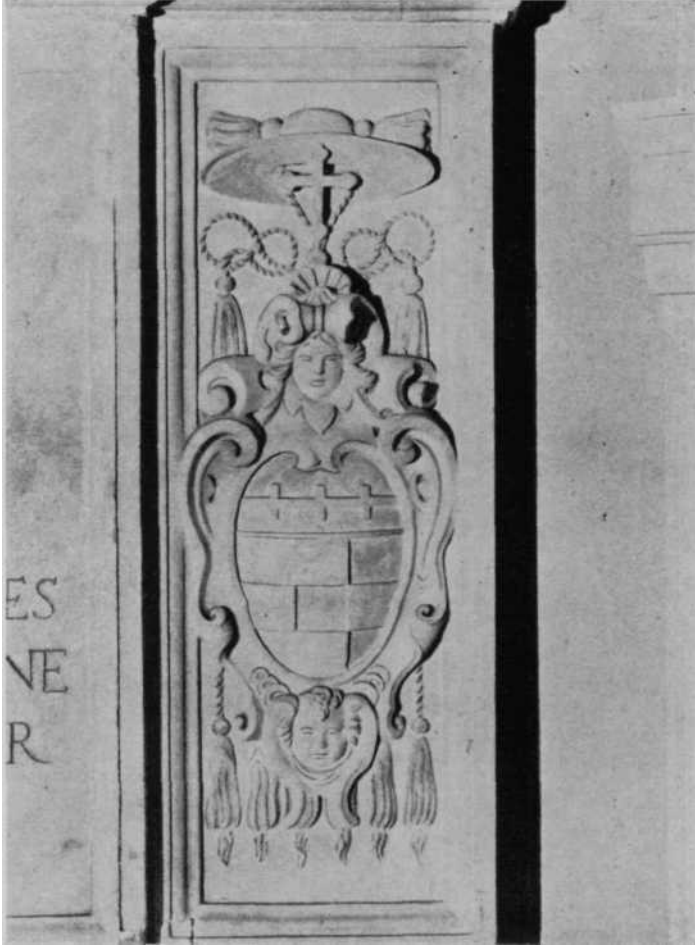


Escudo, todavía no identificado, que corona los gabletes de las arquerías de las crujías N. y O. del claustro catedral y la puerta de la sacristía de los canónigos

Foto 2.^a

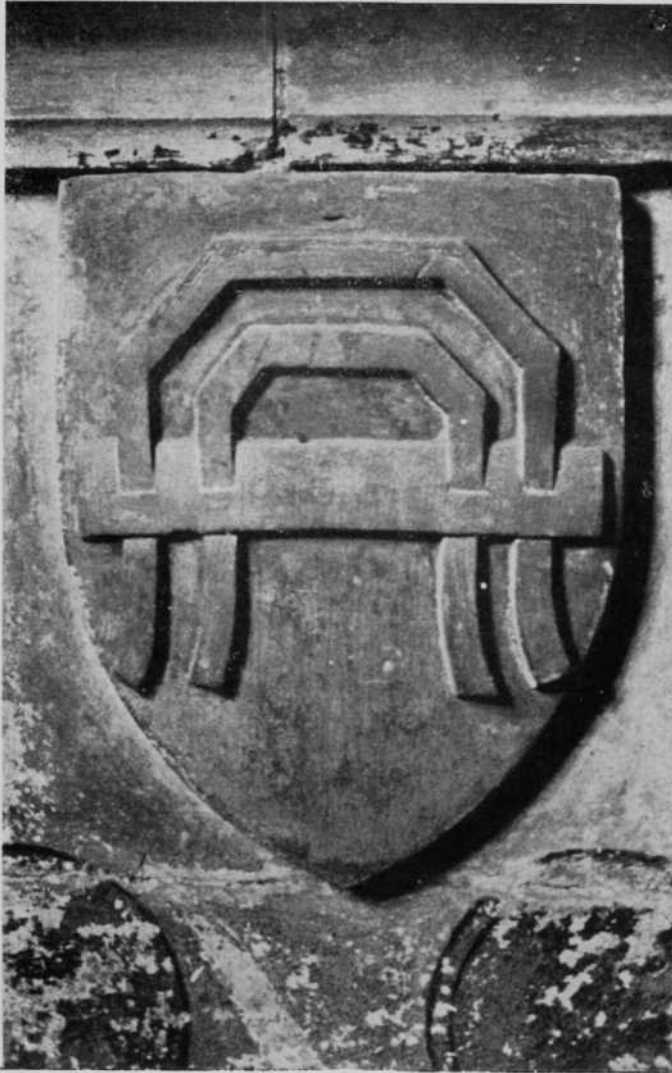


Sepulcro del Cardenal - Obispo de Pamplona Antoniotto Pallavicini en Santa María del Popolo en Roma.



Escudo del Cardenal - Obispo de Pamplona, Antoniotto Pallavicini.

Foto 4.ª



Escudo de la Casa de Veraiz